



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS
TOCOPILLA

2019-2021

INTRODUCCIÓN

Este proyecto educativo participaron todos los estamentos que integran la Unidad Educativa en sesiones de trabajo que coincidieron con los consejos y talleres de carácter técnicos-administrativos.

Para elaborar este proyecto se formaron equipos de trabajo, considerando el estudio, análisis y reflexión de los aspectos principales que debe contener. Posteriormente cada grupo dio a conocer el trabajo realizado para la toma de decisiones en plenario.

La cultura organizacional en nuestra escuela ha ido enfatizando y desarrollando los siguientes aspectos:

- Visión compartida de escuela y prosecución de objetivos – metas comunes.
- Alta calidad de liderazgo y gestión administrativa y técnico pedagógica.
- Foco sobre el aprendizaje de los estudiantes sobre situaciones diversidad, heterogeneidad y vulnerabilidad.
- Articulación comunidad entorno.
- Facilitar la comunicación de la misión y la visión.

Como profesores responsables nos interesa conseguir que todos nuestros estudiantes y estudiantes aprendan. Sin embargo, hemos apreciado que existen muchas diferencias en la calidad y cantidad de aprendizajes logrados por estos. Nosotros enseñamos para todos y pretendemos que los resultados a futuro respondan a nuestras expectativas y esfuerzo.

Reseña Histórica

La Escuela Municipal Bernardo O'Higgins Riquelme de Tocopilla, establecimiento situado en el sector norte de la ciudad de Tocopilla, fusión de dos antiguas escuelas, La Escuela 13 Miramar, escuela construida por pobladores del sector, con materiales del desaparecido poblado de Gatico, y la Escuela 6 de la mina Despreciada, mineral desaparecido con el aluvión del año 1940. En el año 1978 se fusionaron en un nuevo edificio constituyendo la Escuela E-10 Bernardo O'Higgins Riquelme, su sostenedor es el Alcalde de la Comuna Señor Luis Moyano Cruz, depende directamente del Departamento de Educación Municipal cuya Directora es la Señora Fresia Cortes Hernández.

El Proyecto Educativo de la Escuela Bernardo O'Higgins, señala en su misión, que es una institución educativa que centra sus esfuerzos en una educación inclusiva para todos sus educandos, la no discriminación, abierta a la interrelación educativa y cultural con el entorno social: Padres y Apoderados, redes de apoyo, instituciones y amigos de la Unidad Educativa.

La Escuela Bernardo O'Higgins se distingue por acoger menores de alta vulnerabilidad social y cultural acogiendo y promoviendo a ellos y su familia hacia una mejor calidad de vida.

Para lograr esta misión la escuela cuenta con diferentes estrategias orientadas a formar integralmente a sus estudiantes y alumnas, tales como Proyecto de Integración (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y diversas estrategias para abordar la diversidad, intereses y necesidades de sus estudiantes.

Datos del Establecimiento:

Nº Matrícula: 599

Niveles que Atiende: Pre Kínder a Octavo año Básico

Número de Docentes: 34

Número de Estudiantes SEP:

Calificación Agencia Calidad: Medio Bajo

OTROS DATOS RELEVANTES

Matricula	599 estudiantes y alumnas
Docentes de Aula	24
Docentes Directivos	4
Ubicación	Sector norte de Tocopilla
Segmento social promedio	CD (Socioeconómico medio – bajo)
Índice de vulnerabilidad	900 % (Junaeb 2020)
% Docentes con postítulos	30 % con postítulos en educación y Magíster.
Estudiantes prioritarios (Ley SEP 2020)	444
% adecuado de Aprendizaje Lenguaje (según simce 2018)	29,1%
% adecuado de aprendizaje Matemática (según simce 2018)	16,4%

RESULTADOS DE PROMOCIÓN MATRÍCULA AÑO 2019 Matricula de Educación Básica (460)		
RETIRADOS	11	2,2%
PROMOVIDOS	457	97.1%
REPROBADOS	3	0.6%

FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Importancia y Justificación del Proyecto

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es concebido como un instrumento que permite a la Unidad Educativa definir su identidad a través de la explicitación del sistema de ideas que fundamentan o justifican su quehacer educativo, imprimiéndole el sello distintivo que los identifica. Por medio de éste instrumento, es posible conocer las concepciones educativas de la comunidad que lo sustenta y el tipo de persona que se quiere formar u orientar (Denegrí, 1996).

Actualmente, en el marco de la Reforma Educacional chilena, el mejoramiento de la calidad de la educación pasa por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. De esta forma es necesario construir y conceptualizar un Proyecto Educativo que actúe como un instrumento de planificación y gestión, que requiere del compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de la Unidad Educativa. La naturaleza compartida que debe tener la formulación de un Proyecto Educativo debe responder a la utilización de diferentes fuentes de información que correspondan a los medios interno y externo a la organización escolar, permitiendo su concreción en una propuesta curricular acorde a la declaración valórica y de identidad manifestada en el PEI (Ministerio de Educación, 1998).

Para lograr este fin primeramente definiremos los sellos principios y valores que como comunidad Educativa nos definen:

Sellos: *Escuela participativa e innovadora Educación integral y funcional basada en la equidad*

Principios

FLEXIBILIDAD: adaptarse a las características de los estudiantes en los diversos contextos.

EQUIDAD: brinda Educación a todos por igual, pero considerando las características y oportunidades que cada estudiante

EFICACIA: valoración de que las metas educativas son alcanzadas por todos.

PERTINENCIA: que los contenidos de la educación sean significativos para personas de distintos estratos sociales, culturas e intereses

IGUALDAD: Trato homogéneo que se da a las personas

INTERRELACIÓN: relación escuela, la familia y la sociedad para la prevención.

Valores:

Responsabilidad, Respeto, Equilibrio, empatía, optimismo, tolerancia, servicio, fe, integridad, dignidad, seguridad.

Desde esta perspectiva queda establecido la siguiente visión y misión para el Establecimiento Educacional:

VISIÓN

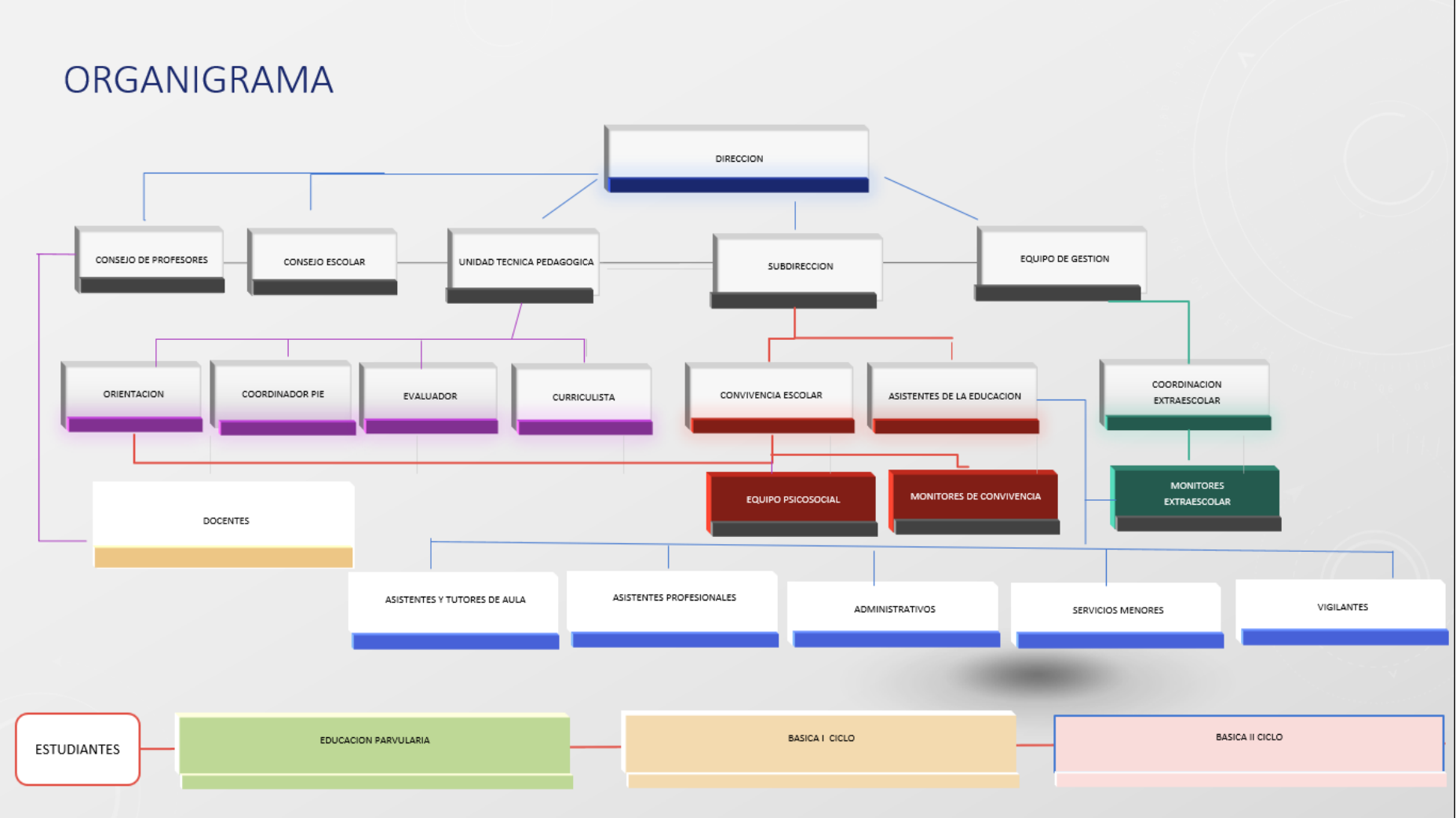
Aspiramos a formar buenas personas, amantes de la paz, de la libertad, democráticos y reflexivos; educando integralmente a nuestros niños y niñas para que puedan desarrollar la conciencia de sí mismos y del universo que no rodea, asuman responsabilidades, se sientan respaldados como estudiantes con un vasto repertorio de saberes, valores y sean capaces de continuar estudios y asumir sus derechos y deberes para así lograr adaptarse a una sociedad en constante evolución.

MISIÓN:

La Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme centra sus esfuerzos en brindar una educación inclusiva, integral, funcional, innovadora y equitativa que involucra a todos los actores educativos. fomenta la interrelación educativa e intercultural con el entorno social: Padres y Apoderados, redes de apoyo, instituciones y amigos de la Unidad Educativa. La Escuela Bernardo O'Higgins promueve en sus estudiantes y sus familias la participación e integración otorgando herramientas y oportunidades para lograr una mejor calidad de vida en función de sus derechos y deberes.

Modo de organización de trabajo para la gestión

El Establecimiento Educacional E-10 Bernardo O'Higgins cuenta con el siguiente organigrama:



ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para establecer mejoras en el área estratégica se realizó el siguiente análisis FODA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ➤ Existe el compromiso y preocupación de Equipo Directivo por mejorar situaciones y dificultades de la contingencia. ➤ Redes de Apoyo a la Escuela. ➤ Organización de los padres y apoderados en centros generales y subcentros. ➤ Valoración de la educación. ➤ Apoderados más informados sobre los derechos que le da el sistema escolar sobre la educación. ➤ Formación de Consejos Escolares. ➤ Apoyo de Equipo multidisciplinarios para la atención psicosocial. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ➤ Difusión del Proyecto Educativo Institucional (PEI). ➤ Profesores de formación generalista que abordan todo el proceso de enseñanza del nivel en que ejercen. ➤ Escaso compromiso de parte de los apoderados, frente al proceso enseñanza aprendizaje, en lo relativo al control y fiscalización de las labores escolares. ➤ Falta de responsabilidad de los padres y/o apoderados en la formación valórica de sus hijos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprovechamiento de la Ley SEP en Escuelas Básicas. ➤ Conectividad ➤ Escuelas para Padres. ➤ Redes de apoyo y acceso a proyectos. ➤ Funcionamiento de Consejos Escolares. ➤ Capacitaciones ofrecidas por diferentes programas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia comunicacional inadecuada. ➤ Infraestructura insuficiente y provisoria. ➤ Medio ambiente social adverso. ➤ Poco ejercicio de la autoridad y responsabilidad frente a sus hijos.

A PARTIR DE ESTE ANÁLISIS FODA SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

LÍNEAS DE ACCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Estas se dividen en cada uno de los integrantes de la comunidad Educativa.

1) LÍNEA DE ACCIÓN: Estudiantes

Objetivo General: Implementar diversas estrategias de apoyo a los aprendizajes de los y las estudiantes tanto en el aspecto pedagógico, apoyo psicosocial y desarrollo integral de las habilidades de los y las estudiantes.				
Objetivo Estratégico	Metas	Acciones	Responsables	Evidencias
Fortalecer los otros indicadores de la calidad como así también las estrategias que consoliden avances en los niveles de aprendizajes de los y las estudiantes.	<p>Mejorar % de los indicadores del simce en cuanto a los niveles de aprendizaje, así como también % de promoción y retención de los y las estudiantes</p> <p>Proporcionar tecnologías en las aulas para favorecer la obtención de los aprendizajes a través de pizarras interactivas, pc, proyectores entre otros.</p>	<p>Aunar criterios en la modalidad de enseñanza para que exista una coherencia en los niveles y subniveles.</p> <p>Plan intencionado para fomentar competencias de los alumnos y alumnas potenciando los programas del Plan de estudio y el plan de mejoramiento.</p> <p>Instaurar instancias de refuerzo de los aprendizajes y fortalecimiento para aquellos alumnos y alumnas destacados y con dificultades de aprendizaje. Integración de las Tics para facilitar y diversificar estrategias de enseñanza.</p>	Docentes de Aula Unidad Técnica Pedagógica Equipo Multiprofesional.	<p>Registro de Acuerdo y toma de decisiones docente.</p> <p>Registro de Asistencia a talleres Técnicos.</p> <p>Monitoreo de Realización de Estrategias insertas.</p> <p>Monitoreo de uso de recursos Tics.</p> <p>Asistencia y bitácora de reforzamiento.</p>

<p>Procurar la atención permanente y especializada a los y las estudiantes dentro y fuera del aula para favorecer el uso efectivo de los recursos de aprendizaje disponible en el establecimiento</p>		<p>Equipo multidisciplinario trabajando en conjunto con docentes para superar dificultades de aprendizaje de los y las estudiantes a través del programa de integración escolar.</p>		
<p>Afianzar estrategias de apoyo educativo para fortalecer un desarrollo integral de los y las estudiantes, considerando sus intereses, habilidades y necesidades.</p>	<p>80% de los y las estudiantes de la escuela participan en forma efectiva en instancias de apoyo educativo, donde se fortalezca su rendimiento académico, se provean sus necesidades como estudiante y su sentido de pertenencia a la comunidad educativa, durante el año lectivo</p>	<p>Apoyo pedagógico a través de asistentes o tutores de aula.</p> <p>Apoyo Psicosocial, equipo multidisciplinario</p> <p>Desarrollo integral de los y las estudiantes a través de las actividades Extraescolares.</p>	<p>Coordinación Extraescolar Coordinadora de Convivencia Escolar Equipo psicosocial Dirección</p>	<p>Registro de trabajo comunitario Plan de acción Equipo Psicosocial Plan de convivencia Escolar Monitoreo de labores de asistentes y tutoras de aula</p>
		<p>de los aprendizajes y fortalecimiento para aquellos alumnos y alumnas destacados y con dificultades de aprendizaje. Integración de las Tics para facilitar y diversificar estrategias de enseñanza.</p>		

	<p>Procurar la atención permanente y especializada a los alumnos, (as) dentro y fuera del aula para favorecer el uso efectivo de los recursos de aprendizaje disponible en el establecimiento</p>	<p>Ejecución de Plan de Articulación entre sectores desde prebásica a 2° año Básico.</p> <p>Utilización de recursos lúdicos y material didáctico para facilitar la concreción de aprendizajes.</p> <p>Equipo multidisciplinario trabajando en conjunto con docentes para superar dificultades de aprendizaje de</p>		
--	---	---	--	--

Objetivos Estratégico	Metas	Acciones	Responsables	Indicadores
<p>Desarrollar hábitos favorables al buen uso del tiempo libre e incentivar la participación en actividades extraescolares</p>	<p>Fomentar la práctica de deportes y actividades artísticas coherentes con un buen desarrollo de sus habilidades cognitivas, rendimiento escolar y la sana convivencia.</p> <p>Participar durante el año en las competencias deportivas y culturales con un nivel alto que permita demostrar un buen grado de preparación.</p>	<p>Articular el rendimiento académico y el aspecto conductual de los alumnos con la participación en los talleres y academias de JEC y PME.</p> <p>Continuar implementando academias acordes con los intereses de los alumnos y alumnas de la escuela y que potencien sus habilidades personales.</p> <p>Disponer de salones para la práctica permanente del aprendizaje de danzas cantos e instrumentos folclóricos, tales como auditorium, sala de eventos o actividades.</p>	<p>Dirección Subdirección Unidad Técnica Pedagógica Orientadora Equipo Multiprofesional Docentes</p>	<p>Monitoreo de Realización de actividades extraescolar</p> <p>Analizar, logros de educando en parte deportivos y culturales.</p>
	<p>Implementar proyectos internos referidos a orientación, y prevención de programa de SENDA</p>	<p>Disponer de espacio apropiados para la práctica deporte de los diferentes academias, de Pre-Kínder a 8ª año básico</p> <p>Articular actividades de prevención con proyectos internos en la escuela, utilizando recursos y redes de apoyos gestionadas por la escuela (SENDA, SERPAJ, PIE, HPV, entre otros.)</p>		

Objetivo General 3: Contribuir a mejorar en los alumnos(as) su autoestima y su formación moral fomentando el aprecio por: la dignidad, perseverancia por el estudio, trabajo escolar, la cortesía, el respeto la tolerancia, la responsabilidad en la asistencia, y puntualidad a fin de orientarlo hacia una mejor integración a la vida escolar y comunitaria

objetivos Estratégico	Metas	Acciones	Responsables	Indicadores
<p>Promover la formación de alumnos (as) comprometidos con valores de respeto y cuidados de si mismo. difundidas y consensuadas para regular conductas y solucionar conflictos entre diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p>	<p>Crear un ambiente grato y de sana convivencia, en que prime el afecto y la comprensión hacia nuestros alumnos y alumnas</p> <p>los alumnos y alumnas del Manual de convivencia.</p> <p>Disponer de Espacios Apropiados para el desenvolvimiento de las aptitudes de los alumnos, para la práctica de las diferentes academias y generar un ambiente que motive la sana convivencia grato y confortable.</p>	<p>Instaurar instancias de reconocimiento para los alumnos (as) esforzados.</p> <p>Celebrar junto a los alumnos días como: “Día del Estudiante”, “Semana del Niño y la Niña”, “Fiestas Patrias”, “Día de la No Violencia”, efemérides varias.</p> <p>Difundir al menos una vez al año el Manual de convivencia entre Docentes, Apoderados, alumnos</p> <p>Planificar en clases de orientación o consejo de curso, valores en pro de la educación, donde cada valor sea trabajado por la unidad educativa en forma mensual.</p> <p>Implementar 2 paneles de asistencia y puntualidad en el portón de la escuela para reconocer mensualmente los mejores cursos del 1° y 2° ciclo.</p> <p>Instaurar y ejecutar trabajos focalizados a cargo de orientación en los cursos que ameriten.</p>	<p>Dirección Subdirección Unidad Técnica Pedagógica Orientadora Equipo Multiprofesional Docentes</p>	

--	--	--	--	--

		<p>Habilitación de talleres artísticos para las academias de teatro y folclore con recursos SEP.</p> <p>Implementación de Patio de los Niveles transición para generar un ambiente grato y propicio para el fomento de habilidades psicomotrices.</p>		
--	--	---	--	--

Trabajadores de la educación: DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES
.Desarrollar un ambiente de de cordialidad, respeto, y armonía entre todos los integrantes de la unidad educativa.	<p>-Conformar equipos de trabajo que permitan mejorar en un 80% la convivencia al interior de la escuela y en lo sucesivo de 10% anual.</p> <p>-Lograr que el 80% de la comunidad educativa respete las normas del manual de convivencia y en lo sucesivo de 10% anual.</p>	<p>-Cumplir eficiente y eficazmente con los roles que le corresponden a cada integrante de la unidad educativa.</p> <p>-Generar instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones problemáticas.</p> <p>-Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz.</p> <p>-Estimular constantemente el buen trabajo realizado.</p> <p>-Estimular y fortalecer constantemente el buen trato entre todos los actores de la unidad educativa.</p>	Directivos, profesores, asistentes de la educación, alumnos(as), apoderados.	2019-al 2021	<p>-Registro de reuniones técnicas, con acuerdos y toma de decisiones.</p> <p>-Bitácora de conflictos resueltos.</p> <p>-Bitácora de los actos del día Lunes.</p> <p>-Evidencia de los estímulos positivos a nivel de toda la unidad educativa.</p> <p>Registro de invitaciones a convivencias.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> -Participar en todas las convivencias. -Establecer un clima de relaciones de aceptación- equidad, confianza- solidaridad. y respeto entre todos los actores de la unidad educativa -Crear a través del PME SEP espacios de autocuidado internos y con ayuda de instituciones colaboradoras (HPV) 			
<p>2. Crear condiciones pedagógicas favorables para un buen desempeño profesional, y así fortalecer el proceso educativo de todos los</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr aumentar en un 2% anual la promoción de alumnos a partir del año anterior. -Lograr mejorar en 5 puntos anuales el resultado SIMCE. 	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporar en el aula metodología activa que respeten los diferentes estilos de aprendizajes de los alumnos(as). -Participación de los docentes a talleres y cursos de perfeccionamiento. -Integrar las nuevas 	Directivos y profesores	2015-2018	<p>Registro de visitas a la sala.</p> <p>Registro de asistencia a talleres o cursos de perfeccionamiento.</p> <p>Registro de asistencia a talleres técnicos, análisis SIMCE, in</p>

<p>alumnos(as) de la escuela.</p>	<p>-Lograr disminuir el un 2% el nivel de deserción escolar.</p>	<p>Tecnologías en el aula. -Realizar talleres de planificación, metodologías y evaluación. -Realizar talleres para analizar pedagógicamente y desarrollar medidas remediales en función del SIMCE. -Realizar ensayos mensuales del SIMCE a partir del mes de Mayo y su correspondiente análisis . - Implementar talleres de auto perfeccionamiento, en donde se expongan experiencias exitosas de aula al interior de la escuela. -Orientar y apoyar a los docentes para planificar adecuaciones para alumnos(as) con NEE. -Integrar a los asistentes</p>			<p>tercambio de experiencia, adecuaciones curriculares PIE. Registro de la toma de decisiones y medidas remediales de los talleres realizados. Pruebas simces aplicadas. Carpetas de asistencia a reuniones de subcentro.</p>
-----------------------------------	--	---	--	--	---

		<p>de la educación en la orientación del manejo de alumnos(as) con NEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer las visitas al aula con sentido pedagógico. -Desarrollar talleres con padres y apoderados para fortalecer el rol de la familia en la enseñanza de sus hijos. -Fortalecer reuniones de subcentros de apoderados con sentido pedagógico. 			
<p>3. Crear un ambiente propicio para que el personal asistente de la educación se vea involucrado y comprometido con los logros de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Que 100% de los consejos escolares se integren a los asistentes de educación. -Mejorar en un 100% las condiciones de infraestructura para los 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa de los consejos escolares. -Construir o habilitar un espacio físico que permitan que permite el encuentro entre asistentes de la educación. -Fortalecer la comunicación entre asistentes y profesores 	<p>Directivos y representante de los asistentes, consejo escolar.</p>	<p>2019-2021</p>	<p>Registro de reuniones de consejos escolares.</p> <p>Monitoreo del plan de reconstrucción.</p> <p>Carpeta con informativos entregados.</p> <p>Efemérides con fechas significativas.</p>

	asistentes de educación.	y viceversa con el fin de transparentar información. -Celebrar todas las fechas significativas para los asistentes de la educación . - Estimular constantemente el buen trabajo realizado por los asistentes.			-Evidencia de los estímulos positivos a nivel de los asistentes de la educación.
Promover el Programa de Integración escolar (PIE)	-Que logren atención especializada el 100% de los alumnos(as) con NEE.	-Participación activa de todos los actores de la comunidad educativa en la confección del proyecto de integración. -Realizar un catastro para determinar cantidad de alumnos (as) con NEE. -Realizar talleres de perfeccionamiento relacionados con el PIE. -Contratar equipo multidisciplinario específico que sugiere el PIE	Directivos, CGP, consejo escolar.	2015 -2018	Registro de talleres de perfeccionamiento PIE. Lista de alumnos con NEE Orden de contrato del equipo multidisciplinario, registro de asistencia a sesiones.

<p>5. Ofrecer los espacios físicos adecuados para los niveles de transición mayor y menor.</p>	<p>-Que el año 2014 se recuperen un espacios de la escuela modular para implementar un patio provisorio con juegos para el 100% de los alumnos(as) del nivel preescolar. -Que en el proceso de la reconstrucción se incluya la implementación física de un nuevo espacio atractivo , moderno y lúdico para el nivel preescolar.</p>	<p>-Recuperar los espacios de la escuela modular con el fin de implementar un patio provisorio con juegos para nivel transición. -Construir un nuevo espacio atractivo , moderno y lúdico para el óptimo trabajo de calidad con los párvulos, en el proceso de construcción. -Construir y/o mejorar baños y espacios recreativos para el nivel preescolar.</p>	<p>Gestión directiva, consejos escolar ,CGP</p>		<p>Monitoreo de la gestión directiva para el logro de las mejoras para el nivel transición. Monitoreo del proceso de reconstrucción.</p>
<p>6. Ofrecer los espacios físicos adecuados para desarrollar en forma óptima todas las actividades curriculares del plan de estudio</p>	<p>-Que el 100% de las actividades curriculares cumplan con un espacio físico óptimo y adecuado para el logro de mejoras en aprendizajes</p>	<p>-Habilitar salas para el cumplimiento de todas las actividades curriculares. -Habilitar los laboratorios de computación, ciencias, inglés. -Habilitar espacios</p>	<p>Gestión directiva, consejos escolar ,CGP.</p>	<p>2015 -2018</p>	<p>Monitoreo de gestión directiva y CGP. Monitoreo del proceso de reconstrucción</p>

horas JEC, actividades extraescolares y el PME de la ley SEP de la escuela.	de los alumnos(as).	físicos para el grupo diferencial, religión, equipo psicosocial, sala de profesores, sala audiovisual, Biblioteca, espacio para asistentes de educación, para CGP, baños para el personal de la educación, baños y duchas para los alumnos(as), bodegas, canchas deportivas, espacios de áreas verdes, comedor.			
---	---------------------	---	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN: APODERADOS Y COMUNIDAD

1.- Objetivo General : Integrar a Padres y Apoderados al proceso educativo de sus hijos e hijas.				
Objetivos	Metas	Acciones	Responsables	Indicadores
Integración de los padres y al proceso educativo mediante la promoción del actores de la comunidad para establecer alianzas de compromiso y	Que el 100% de los padres y apoderados de la escuela asuman un rol protagónico en la educación de sus hijos e hijas. Que a lo menos el 80% de los padres y apoderados asistan a las reuniones y actividades que	Asegurar y potenciar canales de información que generen una comunicación clara, constante y efectiva entre la escuela y las familias de los estudiantes. Recuperar el entusiasmo y participación de los Padres y Apoderados, informando sobre el Proyecto Educativo, las acciones	Director Subdirector UTP Orientadora Docentes de Aula Equipos Multiprofesionales.	Registro de asistencia a Consejos de Profesores. Actas de Sesiones de Profesores. Registro de temáticas desarrolladas en talleres Técnicos Registro de Asistencia a Reuniones de Subcentros de

<p>colaboración en torno al proceso Aprendizaje de hijos e hijas.</p>	<p>la escuela planifica para el beneficio de su rol.</p>	<p>correspondientes al plan de Mejoramiento.</p> <p>Entregar el espacio y la confianza necesaria para atender las necesidades como las inquietudes personales de los Padres y Apoderados.</p> <p>Fomentar el diálogo entre los distintos Actores Educativos.</p> <p>Generar instancias de convivencia entre los distintos actores de la comunidad educativa, en fechas de celebración conjunta como el día de aniversario de la escuela, día del profesor, día de la madre, día del niño.</p>	<p>Apoderados, C.G.P.</p> <p>Registros de temáticas tratadas en reuniones de Subcentros.</p> <p>Horarios de entrevistas de Padres y Apoderados.</p> <p>Registros de entrevistas con estudiantes y padres y apoderados.</p> <p>Desarrollo de las distintas academias que la escuela ofrece a estudiantes, profesores y Apoderados.</p> <p>Participación de los educandos y apoderados en las distintas actividades artísticas, deportivas y culturales.</p>
---	--	---	--

		Ofrecer la infraestructura de la escuela a Padres y Apoderados y comunidad en general para el desarrollo de actividades que vayan en directo beneficio de un mejor desempeño cognitivo, emocional o conductual de los estudiantes.		
Objetivos Estratégico	Metas	Acciones	Responsables	Indicadores
Establecer estrategias e instancias de acción, reflexión y perfeccionamiento de Padres y Apoderados para lograr una participación efectiva en el aprendizaje de sus hijos.	Que durante todo el escolar los padres y apoderados de la escuela acompañen activamente el proceso educativo de sus hijos e hijas.	<p>Establecer Jornadas de Conversación sobre Participación entre todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>Establecer Programas de Capacitación Docente para trabajar con Padres y Apoderados.</p> <p>Establecer Programas de capacitación para el C.G.P. en temas de la promoción de la Participación.</p> <p>Desarrollar proyectos de alfabetización digital para aquellos apoderados que no saben leer y escribir.</p>	<p>Dirección</p> <p>Subdirección</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Orientadora</p> <p>Equipos Multiprofesionales (Daem, H.P.V, Serpaj)</p> <p>Docentes</p>	<p>Reuniones de Subcentros planificadas acorde a las necesidades de capacitación de los Padres y Apoderados.</p> <p>Monitoreo de realización de actividades extraescolares.</p> <p>Desarrollo de los distintas academias que la escuela ofrece a estudiantes, profesores y Apoderados.</p>

		<p>Ofrecer cursos de capacitación y nivelación de estudios para aquellos apoderados que no tengan completa la Educación Básica y Media</p> <p>Ampliar las oportunidades de aprendizaje de nuestra comunidad escolar, invitando a padres y apoderados a participar de talleres didácticos con estrategias para apoyar el estudio de sus hijos en el hogar.</p> <p>Implementar actividades culturales, artísticas y deportivas para la comunidad educativa.</p>		Participación de los educandos y apoderados en las distintas actividades artísticas, deportivas y culturales.
Objetivos Estratégico	Metas	Acciones	Responsables	Indicadores
<p>Crear conciencia que el cuidado del medio ambiente no solo es un estilo de vida sino una necesidad, pues es parte del entorno en el que nos desarrollamos y que debemos trabajar en el presente para poder tener un futuro.</p>	<p>Crear acciones efectivas donde se fomente acciones de cuidado con el medio ambiente y desarrollo sustentable.</p>	<p>Eventos culturales y sociales que involucren a la comunidad educativa y circundante en el cuidado y promulgación de valores de preservación del medio ambiente</p> <p>.</p>	<p>Dirección Subdirección</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica Orientadora Equipos Multiprofesionales (Daem, H.P.V, Serpaj)</p>	<p>Monitoreo de realización de actividades extraescolares.</p> <p>Desarrollo de las distintas academias que la escuela ofrece a estudiantes,</p>
<p>Recursos Recursos provenientes de la ley SEP, DAEM, mantención otorgada por MINEDUC, recursos de proyectos educativos.</p>				